

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOLICITUD DE COTIZACION M-1754

“Adquisición e instalación de Estaciones Meteorológicas. Proceso 156 - PA V 3.3”

PREGUNTA/SOLICITUD	RESPUESTA
<p>Amablemente solicitamos se acepten sensores de vientos con las siguientes especificaciones: Velocidad del viento: Magnitud 0-60 m/s, resolución 0.1 m/s. Dirección del viento: 0-359°, resolución 1°</p>	<p>Se acepta la solicitud. Es posible aceptar los sensores hasta 60m/s. Se ajustará éste ítem en las especificaciones técnicas, quedará así: Velocidad del viento: Magnitud 0-60 m/s ó 0-75 m/s, resolución 0.1 m/s. Dirección del viento: 0-359°, resolución 1° Ver Adenda 1.</p>
<p>Amablemente solicitamos aclarar a qué altura se debe instalar el sensor de dirección y velocidad del viento</p>	<p>Instalación a 10 m de altura. Es una altura estándar mundial.</p>
<p>Amablemente solicitamos ampliar el tiempo de entrega de las estaciones instaladas a 60 días.</p>	<p>Se acepta parcialmente la solicitud. Es viable extender el tiempo de entrega hasta 45 días. Se ajustará el cuadro de lista de cantidades, quedará así: Días/tiempo de entrega: 45 Ver Adenda 1.</p>
<p>Amablemente solicitamos se acepte como experiencia de máximo tres (3) contratos</p>	<p>No se acepta la solicitud.</p>

<b>PREGUNTA/SOLICITUD</b>	<b>RESPUESTA</b>
<p>suscritos cuyo objeto sea similar al de ésta solicitud de cotización con entidades públicas o privadas a partir del año 2016 en adelante, en el que su sumatoria acredite una venta por un valor igual o superior a 232 SMMLV. En su defecto se recibirán copias de facturación y/o RUP. Las certificaciones no podrán ser expedidas por el propio oferente.</p>	
<p>Amablemente solicitamos se acepte que la propuesta se pueda presentar en digital a un correo electrónico autorizado. Lo anterior con el fin que los posibles oferentes tengamos la oportunidad de conocer las respuestas a observaciones y preparar una oferta objetiva para empresas como la nuestra que estamos ubicados en Bogotá y no estar limitados al tiempo de envío de las ofertas al solicitarse en físico</p>	<p>No se acepta la solicitud, pero se amplía plazo de entrega hasta el 19 de junio de 2019, hasta las 2:30 pm. Consultar Adenda 1.</p>